

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2023
 No. Fondo Global: 513
 No. Formulario Interno: 1436
 Unidad Gestadora: 001 - PLANTA CENTRAL VIATICOS

 RUC/Ci Responsable: 1711404671
 Nombre Responsable: ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO
 Monto Fondo Global: 160.00
 Monto Fondo Interno: 160.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

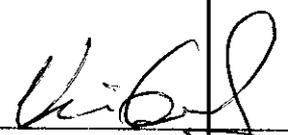
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS A SHELL SR. FREDDY ERAZO DEL 23 AL 25 AGOSTO 2023

No. de Solicitud: 513
 No. de Doc. Aprobación: 513
 No. de CUR Contable: 108884361

 Fecha Solicitud: 21/08/2023
 Fecha Aprobación: 21/08/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/Ci Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1711404671	108884361	NO	160.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

Cur 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
 AUTORIZACIÓN DE PAGO
 22/08/2023
TESORERÍA

70 1/60,00
70 1/12,00

F 513



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
OFICIO No. DGAC-DCAV-2023-3647-O		07 AGO 2023	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO 1711404671		INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
SHELL - PASTAZA		DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
23-AGO-2023	8:00 AM	25-AGO-2023	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
 INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE AERONAVE CESSNA 182P, MATRÍCULA HC-CPL, DE PROPIEDAD DE CIA. AEROSARAYAKU, DESIGNADO CON OFICIO No. DGAC-DCAV-2023-3647-O.

NOTA: Los viáticos y el transporte correrán por parte de la Cia. AEROSARAYAKU.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO - SHELL	23-AGO-2023	08:00	23-AGO-2023	13:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL - UIO	25-AGO-2023	12:00	25-AGO-2023	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	NO. DE CUENTA: 2005102142
---------------------------------	------------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Sr. Freddy Erazo F.
INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
 * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
 * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
 Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Cmdte. Fausto Peñaherrera Live
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

02/08/2023
Freddy Erazo



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000220702

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2108202301176801441000120010010002207028688403112

FECHA Y HORA

DE AUTORIZACION: 21/08/2023 11:51:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2108202301176801441000120010010002207028688403112

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: AERO SARAYAKU TAYJASARUTA S.A. Identificación: 1691717484001

Fecha Emisión: 21/08/2023 Guía de Remisión:

Dirección: AV. PADRE LUIS JACOME (AEROPUERTO RIO AMAZONAS)

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS NACIONALES FREDDY ERAZO A SHELL PASTAZA DEL 23 AL 25 AGOSTO 2023 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-AER-ORVN-2023-025	160.00	0.00	160.00
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12.80	0.00	12.80

Información Adicional

CLIENTE: AERO SARAYAKU TAYJASARUTA S.A.

LUGAR: DAC

PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0.00
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	172.80
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	172.80
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	172.80

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	172.80	0	DIAS



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA
RUC: 1768014410001

RECIBO NO. RE3598

FECHA RECAUDACION : 2023-08-16

FECHA EMI.: 2023-08-21

FECHA VENC.:
FACTURA N° 220702

COMPANIA: AERO SARAYAKU TAY JASARUTA S.A. 1691717484001

DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12.80	12.80
190499012	VIATICOS NACIONALES FREDDY ERAZO A SHELL PASTAZA	160.00	160.00
		TOTAL :	172.80
		IVA \$:	0.00
		INTERES \$:	0.00
		MULTAS \$:	0.00
		TOTAL A PAGAR:	172.80
FORMA DE PAGO: 1			
EFFECTIVO:		\$	0.00
CHEQUE N°: 38801116	BANCO: RUMINAHUJI (172.8)	\$	172.80
ABONO A FAVOR:		\$	
NOTA CREDITO:		\$	0.00
ABONO:		\$	0.00
CANCELALA FACT 220702 CON LA TRANSFERENCIA 388011161 AL BANCO RUMINAHUJI.		TOTAL PAGADO: \$	172.80
		SALDO PENDIENTE:	0.00

CAPITAL 172.8 SON: CIENTO SETENTA Y DOS CON 80/100 DOLARES
RECAUDADO rec01

2023/08/21



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL

DIRECCION DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD
ORDEN DE RECAUDACION

Nro. DGAC-AER-ORVN-2023-025

Lugar y Fecha de emisión:	Quito, 04 de agosto del 2023
Compañía/Nombres Completos:	Aerosarayaku Tayjasaruta S. A.
Cédula o RUC:	1691717484001
Correo electrónico:	aerosarayaku@hotmail.com
Dirección:	Calle Padre Luis Jácome, Hangar Aerosarayaku, Shell, Pastaza.
Teléfono de contacto:	593 0995703507

DETALLE DEL SERVICIO OTORGADO

CONCEPTO	VALOR
PAGO POR CONCEPTO DE:	
Pago de viáticos al Señor Freddy Erazo Figueroa, Inspector de Aeronavegabilidad, por comisión de servicios institucionales dentro del País, Ciudad de Shell - Puyo, Provincia de Pastaza, del 23 al 25 de agosto del 2023. (\$160,00).	USD 160,00
Gastos administrativos.	USD 12,80
CIA. AEROSARAYAKU S.A. OFICIO No. 26-2023	
TOTAL: CIENTO SETENTA Y DOS CON 80/100 DÓLARES AMERICANOS XXXXXXX	USD 172,80

Sr. Klever Saldarriaga Proaño
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO

1. RESOLUCIÓN No. DGAC-DGAC-2021-0135-R.
2. Los valores Recaudados tienen el carácter DE NO REEMBOLSABLES
NON – REFUNDABLE VALUES

Freddy Erazo F. 
Inspector de Aeronavegabilidad

FORM DEPARTAMENTO DE AERONAVEGABILIDAD
ORDEN DE RECAUDACION

04/08/2023

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2023-3647-O

Quito, D.M., 04 de agosto de 2023

Asunto: DESIGNACIÓN INSPECTOR PARA INSPECCIÓN DE AERONAVE HC-CPL.

Señor
José María Gualinga Mortalvo
Gerente General
AEROSARAYAKU TAYJASARUTA S.A
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio No. 26-2023, de fecha 26 de julio del 2023, ingresado en el Sistema de Gestión Documental Quipux con documento No. DGAC-SEGE-2023-6914-E, de fecha 28 de julio del 2023, con el cual solicita la inspección por renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave Cessna 182P, matrícula HC-CPL, comunico a usted que ha sido designado el Señor Freddy Erazo, Inspector de Aeronavegabilidad, para que realice la inspección de la aeronave en mención, previa renovación del certificado de aeronavegabilidad, misma que se llevará a efecto en el Aeropuerto "Río Amazonas" de la Ciudad de Shell - Puyo, Provincia de Pastaza, los días 23 al 25 de agosto del 2023.

Adjunto remito las ordenes de recaudación correspondientes al pago por renovación del certificado de aeronavegabilidad y por concepto de viáticos del Inspector designado, los cuales deben ser cancelados en la cuenta de la DGAC previo al cumplimiento de la inspección, de acuerdo a la normativa vigente.

Cabe mencionar que su representada deberá brindar las facilidades de transporte que demande la comisión de servicios en mención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro.26-2023

Shell, 26 de Julio del 2023

Asunto: AEROSARAYAKU.- Solicita renovación del Certificado De Aeronavegabilidad del avión CESSNA 182P de matrícula HC-CPL, por caducidad de su certificado.

PARA: Pito. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA, ENCARGADO

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre de quienes conformamos la Compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A., deseándole éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas.

Por medio del presente me dirijo a usted muy respetuosamente, a fin de solicitarle se designe inspector, para la renovación del Certificado De Aeronavegabilidad, del avión CESSNA 182P de matrícula HC-CPL, para la semana entre el 22 y 26 de Agosto, favor remitir orden de recaudación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


José María Gualinga

GERENTE GENERAL AEROSARAYAKU TAYJASARUTA S.A.



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE INFORME	
OFICIO No. DGAC-DCAV-2023-3647-0		28-Aug-2023	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO 1711404671		INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE	
SHELL - PASTAZA		DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCIÓN POR RENOVIACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE LA AERONAVE CESSNA 182P, MATRÍCULA HC-CPL, DE PROPIEDAD DE CIA. AEROSARAKU, MISMA QUE FUE SATISFATORIA, AUTORIZADA CON DOCUMENTO No. DGAC-DCAV-2023-3647-0.

NOTA: LOS VIATICOS FACTURAR A LA CIA. AEROSARAYAKU, TRANSPORTE ASIGNADO POR DICHA COMPAÑÍA.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Factura No. 000730	HOTEL COFANES (Jiménez Zambrano Camila).	\$70,00
2	Factura No. 004913	RESTAURANTE CATERING Y MAS	\$15,00
3	Factura No. 000890	RESTAURANTE MAJO'S ZONE	\$15,50
4	Factura No. 004916	RESTAURANTE CATERING Y MAS	\$18,00
5	Factura No. 003468	RESTAURANTE HAN GREE	\$7,25
6	Factura No. 000984	RESTAURANTE SAN FRANCISCO	\$6,00
7			
8			
9			
10			

TOTAL JUSTIFICADO \$131,75

FECHA dd-mm-aaa	23-Aug-2023	25-Aug-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00 AM	17:00:00 PM	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - SHELL	23-Aug-2023	08:00:00	23-Aug-2023	13:00 PM
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL - QUITO	25-Aug-2023	12:00:00	25-Aug-2023	17:00 PM

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Sr. Freddy Erazo F. INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
 Pto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	

Recibido
M
30/08/2023
10:15

Nro: 001 - 902 - 000000730 ✓

FACTURA

Nro. de Autorización

2508202301160069333500120019020000007300000000117

Fecha : 25/08/2023

Ambiente Autorización: Produccion

Tipo de Emisión: Normal

Clave de Acceso



2508202301160069333500120019020000007300000000117

JIMENEZ ZAMBRANO CAMILA ABIGAIL

RUC: 1600693335001

Dir. Matriz: 27 DE FEBRERO Y CESLAO MARIN

Telefono: 994796896

Obligado a llevar contabilidad: NO

Contribuyente Especial No:

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: FREDDY ERAZO /

RUC / CI: 1711404671

Dirección: QUITO

E-Mail: freddyae71@gmail.com

Telefono: 0995001947

Fecha de Emisión: 25/08/2023 ✓

Código	Descripción	Cant.	Precio	Desc.	IVA	Total
511	HOSPEDAJE	2.00	31.2500	0.00	12.00	62.50

Información Adicional

Sistema : FenixPRO
Vendedor : Recepcion
Telefono : 994796896
Correo : granhotelfofanes@gmail.com
Forma Pago : TARJETA DE CREDITO USD-70.00
Forma Pago : TA

Subtotal :	62.50
Descuento :	0.00
Subtotal 0% :	0.00
Subtotal 12% :	62.50
IVA 12 % :	7.50
Otros :	0.00
Total :	70.00 ✓

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

CATERING Y MAS

MORALES MERA HERLINDA PIEDAD
-VENTA AL POR MENOR DE HELADOS, BOLOS, HIELO, ETC.
-VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS, INCLUSO PARA LLEVAR
Dir.: Km 4 1/2 Via a Baños s/n y Sagra Rosa

PUYO - PASTAZA

Fecha de Emisión:

DIA	MES	AÑO
23	Ago	2023

Cliente: Fredy Erazo

RUC/C.I.: 1711404671

Dir.: Quito

RUC: 18Q1521608Q01

NOTA DE VENTA 001-001-

000004913

AUTORIZACIÓN SRI # 1131260974

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Alimentacion Pamillada Teraay May	15.00	15.00

FORMA DE PAGO	ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO / DEBITO	OTROS	VALOR TOTAL	15.00
---------------	-------------	-----------------------------	-------	-------------	-------

Firma Autorizada  Recibi Conforme

LUIS ALFREDO MOROCHO JANETA - Imp. Ofert. Jesus del Gran Poder - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf. 2885 032
RUC 0601592935001 - del 0004701 - 0005100 - Fecha Autorización 17-MAYO-2023-Fecha Caducidad 17-MAYO-2024

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

MAJO'S ZONE

PEÑAHERRERA ARCOS MARIA JOSE

Dir.: Ceslao Martin y Manabí

Cel.: 0999783722 * PUYO - PASTAZA

Fecha de Emisión:

DIA	MES	AÑO
23	09	2023

Cliente: Fredy Erazo

RUC/C.I.: 1711404671

Dir.: Quito

RUC: 1600569097001

NOTA DE VENTA 001-001-

000000890

AUTORIZACIÓN SRI # 1131349257

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

Calificación Artesanal N° 107846

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Alimentacion Castilla B.B.A. Jarras de Jujo	15.00	15.00

FORMA DE PAGO	ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO / DEBITO	OTROS	VALOR TOTAL	15.00
---------------	-------------	-----------------------------	-------	-------------	-------

Firma Autorizada  Recibi Conforme

LUIS ALFREDO MOROCHO JANETA - Imp. Ofert. Jesus del Gran Poder - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf. 2885 032
RUC 060162935001 - del 0000981 - 0001200 - Fecha Autorización 23-JUNIO-2023-Fecha Caducidad 23-JUNIO-2024

RUC-1801521608001
NOTA DE VENTA 001-001-
000004918
AUTORIZACIÓN SRI # 1131260974

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RUMPE
CATERING Y MAS
 MORALES MERA HERLINDA PIEDAD
 -VENTA AL POR MENOR DE HELADOS, BOLOS, MIEL, ETC.
 -VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS, INCLUSO PARA LLEVAR.
 Dir.: Km 4 1/2 Vía a Baños s/n y Santa Rosa
PUYO - PASTAZA

FECHA DE EMISIÓN:
 DIA: 24 MES: Ago AÑO: 2023

CLIENTE: Freddy Erazo

RUC/C.I.: 171404671
Dir.: Quito

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Panillado Nery	15.00	15.00
1	Tiera para Jamaica	3.00	3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO 18.00
 DIBERNO ELECTRONICO
 TARIJETA DE CREDITO / DEBITO
 OTROS

VALOR TOTAL 18.00

Recibi Conforme
Firma Autorizada

LUIS ALFREDO MOROCHO JANEYA - Imp. Ofset - Jesús de Gran Poder - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Tel. 2685 032
 RUC: 0901592935001 del 0004701 al 0005100 - Fecha Autorización: 17-MAYO-2023 - Fecha Caducidad: 17-MAYO-2024

DIAZ JARAMILLO PEDRO JULIO RUC: 1600182586001
 Aut. SRI: N° 1131398094
HAN GREE
 Dir. Matriz: Loja y Tungurahua
 Puyo - Pastaza
 00003468

FECHA DE EMISIÓN:
 AÑO: 23 MES: 8 DIA: 24
"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RUMPE"
 F. AUT.: 15/07/2023 - CADUCA: 15/07/2024
 del 00003301 al 00003500

Sr. (Es): Freddy Erazo
RUC: 171404671
Dir.: Quito
 Guía de Remisión:

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. Unit	V. TOTAL
1	Alimentacion	7.25	7.25

FORMA DE PAGO: EFECTIVO
 TARIJETA DEBITO/CREDITO
 OTROS
VALOR TOTAL 7.25

RECIBI CONFORME

LUIS ALFREDO MOROCHO JANEYA - Imp. Ofset - Jesús de Gran Poder - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Tel. 2685 032
 RUC: 0901592935001 del 0004701 al 0005100 - Fecha Autorización: 17-MAYO-2023 - Fecha Caducidad: 17-MAYO-2024

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA COLOR: EMISOR

R.U.C.: 1801382092001

FACTURA

No 001-002-000000984

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2408202301180138209200120010020000009847477040616

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

2023-08-24T23:18:10-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2408202301180138209200120010020000009847477040616

FLORES MARTINEZ TEODORO

RESTAURANTE SAN FRANCISCO

Dirección: ATAHUALPA S/N Y 27 DE FEBRERO

Matriz:

Dirección: ATAHUALPA S/N Y 27 DE FEBRERO

Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social/Nombres y Apellidos: ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO

Identificación: 1711404671

Fecha Emisión: 2023-08-24

Guía Remisión:

Dirección: "s/d"

Cod. Principal	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
TF004	1.00	A. SECO DE POLLO	3.13	0.00	3.13
TF007	1.00	GASEOSA PEQUEÑA	0.45	0.00	0.45
TF016	2.00	AGUA SIN GAS MEDIANA	0.89	0.00	1.79

Información Adicional

Dirección: "s/d"

Teléfono: "s/n" - "s/n"

E-mail: freddyaef71@gmail.com

Observaciones:

Forma de Pago	Valor	Plazo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.00	0 Días

Contactos: Telf: 0985467484
Email: teodoroflores57@hotmail.com

SUBTOTAL 12.00%	5.36
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.36
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA	0.64
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO

AHORRO POR SUBSIDIO:

(Incluye IVA cuando corresponda)

Proveedor del servicio: compumax.ec

Memorando Nro. DGAC-SESM-2023-1396-M

Puyo, 28 de agosto de 2023

PARA: Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA COMISION INSPECTOR DE
AERONAVEGABILIDAD FREDY ERAZO AL AEROPUERTO RIO
AMAZONAS.

De mi consideración:

Me permito informar a usted señor Director de Administración de Talento Humano, que el día Miércoles 23 de Agosto del 2023, se presentó en este Aeropuerto el señor Inspector de aeronavegabilidad Fredy Erazo en cumplimiento de comisión asignada, una vez finalizada la comisión se traslada a la ciudad Quito el viernes 25 de Agosto del 2023 sin novedad alguna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Margoth Victoria Yedra Machado
CONTROLADOR DE AERÓDROMO 1

Copia:

Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado

Srta. Mgs. Monica Balbina Reyes Rodas
Analista de Recursos Humanos 1

Sr. Freddy Alfonso Erazo Figueroa
Inspector de Aeronavegabilidad



SEMPRE CERTIFICADO POR
MARGOTH VICTORIA
YEDRA MACHADO



ANEXO 1

INSPECCION Y CERTIFICACION

INFORME DE INSPECCION DE VIGILANCIA CONTINUA

1. NUMERO DE ACTIVIDADES (Detallar el o los números generados automáticamente por el SIC):

Se realizaron 12 actividades durante la Inspección por renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave Cessna 182P, matrícula HC-CPL, de la Cia. AEROSARAYAKU, de acuerdo con la LV-21-I-8-MIA, misma que se llevó a efecto en el Aeropuerto Río Amazonas, de la Ciudad de Shell, Provincia del Pastaza, los días 23 al 25 de agosto del 2023.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS (Describir cada una de las actividades realizadas durante la Inspección):

- Revisión del cumplimiento del programa de mantenimiento, inspecciones de 50, 100 y 200 horas.
- Revisión del control de los componentes que tienen tiempo de vida límite conforme al programa de mantenimiento.
- Revisión del cumplimiento de las inspecciones especiales.
- Revisión del cumplimiento de Directivas de Aeronavegabilidad aplicable a la aeronave, motor, hélice.
- Revisión de los registros de mantenimiento de los trabajos realizados en la aeronave y control de trazabilidad de componentes.
- Revisión del cumplimiento de los chequeos regulatorios de equipo ELT, sistema altimétrico, ATC transponder, VOR.
- Revisión del cumplimiento del chequeo de brújula magnética de acuerdo al programa de mantenimiento del fabricante de la aeronave.
- Revisión del cumplimiento del programa CPCP/SID.
- Revisión del formato F8-MIA.
- Verificación de la factura del pago correspondiente a la renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave inspeccionada.
- Cumplimiento de la inspección física de la aeronave, motor, hélice.
- Cumplimiento de la corrida de motor para verificar funcionamiento de los equipos e instrumentos de la aeronave.

3. DESCRIPCION DE ASPECTOS RELEVANTES EN LA INSPECCION:

En la inspección realizada se encontraron algunas observaciones que deben ser solventadas conforme lo indicado a continuación:

- a) Técnico de Mantenimiento Juan Tapia con Licencia No. 2845MM ha sido contratado por la Compañía AEROSARAYAKU por lo tanto no podrá firmar los registros de mantenimiento de inspecciones mientras no cumpla el adoctrinamiento básico establecido en el programa de entrenamiento de la compañía y presente las respectivas autorizaciones y conste en el Roster de la Compañía.
- b) Se recomienda realizar un estatus de control del cumplimiento de los ítems de inspecciones especiales que se verificó se encuentran cumplidos.

4. SE INGRESARON CONSTATAciones AL SIC? SI NO

5. CONCLUSIONES: una vez cumplida la inspección, se determina que es satisfactoria.

6. RECOMENDACIONES: el operador aéreo deberá solucionar la discrepancia detallada en el numeral 3 literal (a) antes mencionado previo a cumplir inspecciones en la aeronave por dicho técnico, considerado lo expuesto se recomienda renovar el **certificado de aeronavegabilidad** de la aeronave inspeccionada.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

OFICIO DE OBSERVACIONES



PRESUNTA INFRACCION



OTROS:



Freddy Erazo F.

NOMBRE DEL INSPECTOR

FIRMA

LUGAR Y FECHA: Quito, 28 de agosto del 2023.